

INFORME DE COMISARIO

A los señores socios de:

INMOBILIARIA PROHABIT CIA LTDA

En mi carácter de comisario de INMOBILIARIA PROHABIT CIA LTDA, designado por la Junta General de Socios; y conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la ley de compañías y los estatutos de INMOBILIARIA PROHABIT CIA LTDA., presento a ustedes, El informe sobre el examen realizado al Balance General consolidando al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Atendiendo a lo dispuesto, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

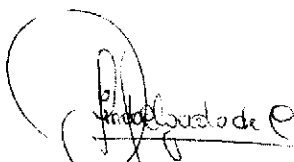
Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, y que en mi opinión considero, que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

2. Requisitos legales contables

INMOBILIARIA PROHABIT CIA. LTDA. La empresa tiene en inventarios un terreno, se evidencia movimientos en este ejercicio económico del año 2017; ha presentado los, Estados financieros, de La Compañía.

Cumplida como ha sido la misión, que me fuera encomendada por la Junta General De Socios; y, de acuerdo a lo establecido en el artículo de la le de compañías y los estatutos de INMOBILIARIA PROHABIT CIA. LTDA. Me permito recomendar a esta honorable Junta General De Socios, la aprobación final de los estados financieros antes citados

COMISARIO



ING. LINDA IRENE DELGADO MORENO

C.C. 010185517-9